

Minuta
Reunión del Comité de Membresías Estratégico
Jueves 6 de febrero de 2025, 16:00 hrs.

Comité Formal

No.	Institución	Membresía	Número
1	UDG	Asociado	Presidente: Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez
2	UANL	Asociado	Secretaria: Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera
3	CICESE	Asociado	Dr. Jorge Enrique Preciado
4	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Cusi Lara
5	IPN	Asociado	Mtra. Irma Ortiz López
6	UNAM	Asociado	Mtra. Cristina Múzquiz Fragoso
7	UAT	Asociado	Mtro. Miguel Ángel Walle Vázquez
8	UADY	Afiliado	Mtro. Alexander Canul Muñoz
9	UAGRO	Afiliado	Mtro. David León Quiroz
10	UNACAR	Afiliado	Ing. Juan Carlos Ortega Sandoval

Agenda del día

Resumen de Reunión del Comité de Membresías Ampliado del 6 de febrero de 2025.

Selección de Presidente del Comité de Membresías. Postulaciones y votación.

1. Presupuesto CUDI 2024 y 2025

- a) Pago de cuotas 2024 y 2025; Casos especiales.
- b) Casos de bajas. Estatus; Cierre de casos: UPAEP, UAEM, COLNAL.
- c) Reingresos: UDLAP. Estatus de reingreso.

2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2024 y 2025:

- a) Programa de Regularización de Membresías:
Cartas informativas de servicios CUDI y adeudos de cuotas, Seguimiento a Cartas enviadas.
- b) Actualización de Estatutos (inclusión de las Nuevas Categorías de Membresías CUDI)
- c) Análisis FODA-CUDI, Aportaciones del Comité de Membresías;
- d) Calendario de Reuniones del Comité de Membresías 2025:
Invitaciones generadas para todo el año 2025.
- e) Revisión del Plan de Trabajo 2024, para elaborar el Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025, que será presentado en la Sesión de Consejo Directivo.

3. Asuntos Generales:

- a) Learning Academy – Cursos, seguimiento.
- b) Vinculación, evento regional CUDI, CIBERTIC 2025, seguimiento.
- c) Jornadas de Ciberseguridad: Seguimiento

Asistentes

No.	Institución	Membresía	Nombre	No.	Institución	Personal	Nombre
1	UDG	Asociado	Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez (Presidente)	4	CUDI	Personal	Moisés Torres
2	UANL	Asociado	Elizabeth Velázquez (Secretaria)	5	CUDI	Personal	Martha Ávila
3	UAM	Asociado	Braulio Alberto Cusi (vocal)	6	CUDI	Personal	Imelda Madero
				7	CUDI	Personal	Lizette Robles
				8	CUDI	Personal	Aketzalli Chávez
				9	CUDI	Personal	Rocío Cos

PUNTOS A TRATAR

Rocío Cos dió la bienvenida a la reunión y da inicio al desahogo de la orden del día, en punto de las 16:00 hrs.

Rocío presentó un resumen de la reunión Reunión del Comité Estratégico del 9 de enero de 2024, resaltando el estatus del proceso de cobranza, las solicitudes de baja, de condonación y de cambio de tipo de membresía (de Asociado a Afiliado); el Programa de Regularización de la Membresía, la actualización de Estatutos, la aprobación del Calendario de Reuniones 2025, así como los Asuntos Generales.

Punto Especial: Cambio de Presidente del Comité de Membresías.

- Se informa que, derivado de una conversación sostenida con la maestra Irma Ortíz López, presidente de este Comité hasta ese momento, ha informado que deja el cargo debido a la asignación de nuevas responsabilidades en el IPN, lo que imposibilita su participación. Debido a ello, es necesario realizar el procedimiento de selección de presidente del Comité de Membresías, para posteriormente presentar la propuesta ante Consejo Directivo y formalizar el nombramiento.
- Derivado de lo anterior, en esta reunión se realizó la postulación de los interesados en ser presidentes de este Comité, así como la votación correspondiente de los asistentes.
- Siguiendo el procedimiento, el **maestro Rodolfo Barboza Rodríguez, de la UDG**, se postuló para ocupar el cargo de presidente del Comité de Membresías.
- Se llevó a cabo la votación correspondiente, quedando aprobado el **maestro Rodolfo Barboza**, como nuevo presidente del Comité de Membresías CUDI.
- El nombramiento se formalizará en la próxima Reunión de Consejo Directivo, a celebrarse el próximo miércoles 12 de febrero de 2025.
- Se acuerda enviar una carta solicitada por el maestro Rodolfo para su institución, para recibir la aprobación de su participación como presidente del Comité de Membresías.
- **Rocío** presentó los avances en cada uno de los temas indicados en la Agenda del día como sigue:

1. Presupuesto CUDI 2024.

a) Proceso de Cobranza:

- Se presenta el estatus del pago de cuotas, estando cubiertas las cuotas 2024 de las siguientes instituciones: UAM, UACJ, CECYTEM, ITSON, UGTO, UNAM, UJAT, CIMMYT, UNACAR, UV, CINVESTAV, UABC, UAEMEX, UNACH, UAA, UM, UACH, UAQ. UDG, CONABIO, UANL, UACAM, UAT, INC.

Pago de Cuotas 2025:

Consideraciones:

- o La **maestra Elizabeth** propuso que pudieran fijarse dos períodos para el pago de cuotas, realizando un análisis del período en que cada institución miembro elabora su presupuesto para el siguiente año.
- o **Aketzalli** informó que se están preparando las cartas de cuotas para enviar a todos los miembros.
- o **Moisés** solicitó que a las cartas se adjunte la información de los servicios que ofrece CUDI así como los que utiliza cada miembro.
- o **Martha** comentó que ya se está recolectando la información de cada miembro.

Estatus:

- Envío de cartas de cuotas 2025.
- Pago de cuotas de 2025.

Pago de Cuotas 2024:

- Las facturas emitidas para pagos son: **IPN, INC, UCOL**.
- Para el caso del **INC**, se recibió el pago de la cuota de 2024.
- Para el caso del **IPN**, los pagos están en proceso administrativo. No ha habido retroalimentación.
- Para el caso de la **UCOL**, solicitaron condonación ya que no podían cubrir dicha cuota:

Recuperación de Cuotas 2023:

- **INC**, continúa en proceso interno. Estaba en proceso la firma de un Convenio para su pago.
- **IPN**, tienen cuota pendiente sin definir cómo se pagará.
- **UAN**, no se ha recibido información de parte del Mtro. Dionisio Ballesteros. Se les ha enviado la **Carta Informativa de Servicios CUDI y adeudo de cuotas**, pero no se ha recibido respuesta.

Pagos de cuotas 2024 pero con adeudos anteriores:

- La **UACH** pagó cuota 2024, pero debe las cuotas desde 2013 (11 cuotas).
- La **UAQ** pagó cuota 2024, pero debe desde 2019 (5 cuotas).

Consideraciones:

- o En el caso de la **UACH** y la **UAQ**, de acuerdo al Programa de Regularización de la Membresía, debían pagar el 50% de Inscripción. Presentar estos casos ante Consejo Directivo para establecer lineamientos.
- o **Rocío** reitera que sería importante actualizar el Programa de Regularización, ya que para el caso del adeudo de dos cuotas, éstas serían 2024-2025, con lo que al pagar 2025 debían pagar un incremento del 17% y quienes deben 2023 ya pasan a formar parte del programa para adeudos de dos años o más, con lo que pagarían su cuota 2025 más el 50% de inscripción. Este tema se llevará ante Consejo Directivo.

Caso CICESE:

- El Convenio de Colaboración CICESE-UNAM-CUDI ya está firmado. Adeudan 5 años de cuotas (2020 a 2024). Si se considera el Programa de Regularización, debían pagar 2025 más el 50% de inscripción.
- **Martha** informa que se tuvo una reunión con CICESE y también se comentó en Comisión de Vigilancia y acordaron que se volverían a reunir la próxima semana para definir cómo procederían a pagar sus cuotas.

Caso UCOL:

- Solicitó la condonación de la cuota 2024, para este año ya serían deudores de 2024, por lo que sin considerar la condonación como tal, aplicaría el Programa de Regularización de adeudo de hasta dos cuotas, pagando el 17% adicional al costo de la cuota de Afiliados para 2025.
- Queda pendiente definir lineamientos para estos casos.

b) Solicitudes de Baja:

- El Consejo Directivo validó las solicitudes de baja de la UPAEP, la UAEM y el COLNAL, quedando pendiente enviar las cartas de confirmación de su baja.

c) Solicitudes de baja por medio de correo electrónico:

- ITESO y UNIR, enviaron un correo electrónico en 2020 indicando que no podrían pagar su cuota. Se les envió la **Carta Informativa de Servicios CUDI y adeudo de cuotas**, en la que se les ofrece el Programa de Regularización de la Membresía, quedando a la espera de su respuesta.

d) Reingreso de Miembros:

- La **UDLAP**, que era socio, busca reingresar como miembro Afiliado de CUDI, solicitando que con su cuota se pague la cuota de LA REFERENCIA, lo que fue aprobado por el Consejo Dirección.
- **Martha** informa que se continúa en el mismo estatus de espera de que la **UDLAP** dé de alta a **CUDI** como proveedores para que procedan al pago. CUDI ha cubierto los requisitos.
- El próximo mes tendrán una reunión con REMERI y esperan poder ver ese tema.

2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2024.

a) Programa de Regularización de Pagos de Membresías.

- El Programa fue presentado en Reunión de Consejo Directivo y aprobado.
- Se elaboraron y enviaron las cartas informativas, en los que se resaltaron los beneficios que son de su interés y que les permita evaluar la posibilidad de continuar como miembros CUDI.
- Se enviaron las Cartas informativas de Servicios CUDI y adeudo de cuotas a las siguientes instituciones: BUAP, IBERO, ITESO, UA CHAPINGO, UADY, UAGRO, UAN, UAS, UASLP, UAZ, UNISON, UNIR y UQROO.
- Dando seguimiento a la recepción de respuestas, al momento solo se tiene la respuesta de la UA Chapingo que pidió la información necesaria para cubrir su cuota. **Aketzalli** les envió toda la información requerida y se está a la espera de su respuesta. Se le está dando seguimiento.
- Se acuerda que se informará al Consejo Directivo de su envío y seguimiento.

Temas pendientes:

- o Análisis y definición de lineamientos para los casos de instituciones que pagaron 2024 pero adeudan más de un año;
- o Definición de lineamientos para el caso de la solicitud de condonación de la cuota 2024 para la UCOL;
- o Definir la vigencia del Programa de Regularización de Pagos de Membresías, para evitar que se considere dejar de pagar 2024 para pagar la cuota en 2025 con un pago adicional del 17% de 2024.

Consideraciones:

- o **Moisés** comenta que estos temas se llevarán ante Consejo Directivo y que ellos decidan cómo manejarlo.
- o **Elizabeth** menciona que ve complicado que si una institución no pudo pagar 2024, ahora al pagar 2025 pueda pagar un 17% adicional.
- o **Moisés** comenta que habría que plantear ante Consejo Directivo el negociar para cada caso en particular, para que paguen solo 2025 y se regularicen.
- o **Aketzalli** comenta que podría manejarse como antes, que se aplicaban descuentos que irían disminuyendo conforme pagaban en el primero, segundo, tercero o cuarto trimestre.
- o **Elizabeth** comenta que habría que revisar bien, porque sería injusto que si una institución recibe su presupuesto por ejemplo en julio y pagara enseguida, no tuviera el descuento completo. Propone

generar algún esquema hacer un análisis detallado de cada caso para solventar este problema. Presentarlo ante Consejo Directivo.

- o La maestra **Elizabeth** sugirió dejar establecido el lineamiento respecto a que si una institución decide hacer el cambio de Asociado a Afiliado, esto se aplique hasta el siguiente año y el año en que se informa deben pagar la cuota correspondiente. Sugiere también definir el ciclo de pago, que no sea todo el año. Dejarlo definido por escrito. Se confirma que también se presentará este tema en Consejo Directivo.
- o **Martha** sugiere que estos temas queden plasmados en la presentación que se hará en la reunión de Consejo Directivo para que se puedan revisar.
- o **Rocío** comenta que está preparando la presentación que se hará llegar al maestro **Rodolfo** y la maestra **Elizabeth** para hacer los ajustes que consideren pertinentes.

b) Actualización de Estatutos CUDI.

- Se ha trabajado un borrador de los Estatutos con la inclusión de las nuevas categorías de membresías, manteniendo las actuales categorías de Asociados y Afiliados.
- Se trabajó un formato en el que se presentan los artículos de los Estatutos actuales, los cambios propuestos y cómo quedarían los nuevos Estatutos. Se presentó ante Comisión de Vigilancia y se presentará el miércoles 12 de febrero en la sesión de Asamblea para su autorización y protocolización con el Acta correspondiente.

c) FODA-CUDI.

Rocío comenta que en la sesión pasada se hizo un resumen de las actividades realizadas con respecto a los **Resultados de la Planeación Prospectiva Estratégica 2025**, analizando los siguientes documentos:

- Resultados del taller: Antecedentes, Situación Actual y Prospección a 3 años.
- FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas),
- Indicadores, Plan de Acción y Mapa de fines (Limpieza: lo que resta de 2024; Desarrollo, 2025 y 2026; Consolidación: 2027).
- Se acordó mantener abierto el acceso a los documentos para realizar sus aportaciones en el FODA-CUDI y los documentos: 1. Plan de acción y mapa de fines. Se continuará analizando este tema en las reuniones regulares o en reuniones extraordinarias si se requiere.
- **Martha** comenta que se está trabajando y dando seguimiento al documento de Resultados a través de la maestra **María Dacia González**, presidente del Consejo Directivo. Señala que también faltan las aportaciones del Comité de Desarrollo de la Red y espera que en su siguiente sesión se incluya en la agenda para trabajarlo con ellos. Al momento solamente se tienen las aportaciones del Comité de Aplicaciones.
- **Rocío** comenta que continuará compartiendo el enlace para que puedan ingresar y hacer sus aportaciones.

d) Calendario de Reuniones 2025.

- Calendario de Reuniones 2025, se acuerda programar las reuniones de todo el año, para que reciban las invitaciones con oportunidad.

3. Asuntos Generales.

a) Learning Academy:

- **Imelda** informa que el año pasado cerraron con un curso de "Competencias docentes para combatir la desinformación digital". El curso se llevó a cabo con la colaboración de la Universidad de Salamanca, entregando las constancias correspondientes.
- Para este mes de febrero se tiene programado un curso y un webinar, ambos con la temática de ciberseguridad. El webinar "Escudo Cibernético: la Importancia del SOC en la Prevención de Ataques a Entidades Públicas y Empresariales" se realizará el martes 11 de febrero a las 17:00 hrs.

- Como continuidad se tiene el curso de "Prevención de Ataques Cibernéticos", que se realizará del 25 de febrero al 21 de marzo, con duración de 20 horas. Se informan los costos y descuentos y se comparte el enlace con la información, solicitando el apoyo de los presentes para que la puedan compartir.

b) Vinculación:

- **Lizette** informa que continúan trabajando con la organización del Congreso Internacional de Ciberseguridad, Tecnologías emergentes y Ciencia, **CIBERTIC 2025**.
- Ya se ha tenido la primera reunión con todo el Comité Organizador del Programa, para validar los contenidos. Se cuenta con la participación de alrededor de 40 personas.
- La intención es que el evento sea autofinanciable y se están buscando patrocinios para financiar las participaciones de los Conferencistas Magistrales así como de miembros de CUDI que tendrán una participación más activa en el Congreso.
- Se conformará un comité que analice el presupuesto para determinar a quiénes se les podrá apoyar, considerando a las instituciones miembros que estén al corriente en sus cuotas.
- Se analiza que puedan participar otras instituciones u organismos que no son parte de CUDI pero cuya participación es relevante para el evento por las temáticas que se están abordando.
- El costo del evento es de \$4,500.00 para cubrir los gastos derivados dentro del evento.
- Ya está desplegada la Página de Internet y la Página de Registro. Si tienen dudas pueden enviarlas al correo cibertic@cudi.edu.mx.
- El maestro **Rodolfo Barboza** ofrece apoyar en el evento y se pondrá en contacto con Lizette. Ella le comenta que es muy importante la participación de la UDG pues los estudiantes de esta institución son los que más se beneficiarán. Espera obtener apoyo en especie y en logística y también de los estudiantes.

c) Jornadas de Ciberseguridad:

- **Martha** comenta que la persona a cargo es Fernando Aranda.
- Se está trabajando en la 7ª Jornada Virtual de Ciberseguridad que se llevará a cabo en el mes de marzo y pronto recibirán información para participar a través de sesiones de Zoom.
- También se está trabajando en la 8ª Jornada de Ciberseguridad, en modalidad presencial, con el apoyo de la Universidad del Carmen (UNACAR), con la colaboración de la maestra Erika Sánchez Chablé para su organización.

OBSERVACIONES

Elaboró: María del Rocío Cos M.– CUDI

Próxima reunión: 6 de marzo de 2025